



HONORABLE CAMARA DE SENADORES
ENTRE RIOS

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial la “VII Cabalgata “Rehaciendo el Camino Real” y Encuentro de Adultos Mayores y IV Cabalgata San Justo

ARTICULO 2°.- Comuníquese, al Municipio de San Justo y al Palacio San José.



HONORABLE CAMARA DE SENADORES
ENTRE RIOS

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

Esta dos actividades se vienen realizando desde el año 2013 de manera conjunta entre el Museo de la Colonia y la Avicultura de la Municipalidad de San Justo, la Municipalidad de San Justo, la dirección del Palacio San José y la Asociación de Amigos del Palacio San José, sumándose a partir de este año la Asociación Amigos del Museo de la Colonia.

Son dos actividades tienen la intención de transitar el Camino a pie, caballo o carruajes rememorando los medios de transporte utilizados en tiempos de Justo José de Urquiza, unido al espíritu lugareño de rememorar su pasado histórico-social y cultural.

El trayecto se forma partiendo desde Concepción del Uruguay, pasando por la localidad de San Justo hasta llegar al Palacio San José a través de la actualmente denominada Ruta Provincial 24, otrora el camino que realizaba el General desde su residencia hasta la ciudad Capital Histórica de la provincia.

De la cabalgata propiamente dicha participan agrupaciones tradicionalistas y/o el público en general en condiciones de hacer el trayecto a caballo o carruaje.

Luego de partir desde Concepción del Uruguay se realiza un descanso en la Plaza de San Justo donde se suman agrupaciones de localidades vecinas, se imparte una bendición a los participantes y un pequeño descanso para jinetes y animales, que luego reinician el trayecto partiendo hacia el Palacio San José, arribando al mediodía.

En el lugar de llegada se realiza un desfile y se forma en la Plaza de la Jura de la Constitución donde se hace entrega de Diplomas reconociendo la participación.

Es en este punto donde se suman los adultos mayores a través de los centros de jubilados de diferentes pueblos y ciudades vecinas, así como visitantes en general que reciben a los cabalgantes para luego todos juntos realizar un picnic y pasar un día de Campo en los espacios verdes contiguos a la Casa del General Urquiza. Por la tarde se ameniza con música y baile generando un clima de fiesta tradicionalista en el Palacio San José.

La última edición se realiza en el año 2019 de la que participaron 164 inscriptos representando agrupaciones de San Justo, Concepción del Uruguay, Caseros, Herrera, Pronunciamiento, Villa Elisa entre otros, destacando que es una actividad libre y gratuita. Actualmente se planifica en conjunto, las dos instituciones y las dos asociaciones, para los días 23 de octubre del corriente la IV Edición de “Cabalgata San Justo” y el domingo 17 de noviembre de 2022 realizar la VIII Edición de “Cabalgata; Rehaciendo el Camino Real”.

Por lo expuesto, y dado la importancia social y cultural que ha sabido tomar para los habitantes de estas localidades, es que solicito a mis pares el acoplamiento de este proyecto de declaración.